

INT-0344

COMISION ECONOMICA PARA
AMERICA LATINA
CEPAL

~~E/CEPAL (15592)~~
INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE INTEGRACION
INTAL



EL INTERCAMBIO DE INFORMACION ENTRE PAISES EN
DESARROLLO SOBRE PROYECTOS DE INVERSION

Documento preparado en forma conjunta por la CEPAL y el INTAL para la Reunión de Expertos del Grupo de los 77 sobre Proyectos de Desarrollo y Licitaciones Públicas Internacionales (Río de Janeiro, 5 al 9 de diciembre de 1983).

1944

2

1944

1944

1944

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
I. Preparación y ejecución de proyectos de inversión y necesidades de información de los países en desarrollo	4
II. Un sistema de información sobre proyectos de inversión: imagen-objetivo de largo plazo	6
III. Criterios para elaborar una estrategia destinada al establecimiento gradual de un sistema de información sobre proyectos de inversión	17
IV. Reflexiones finales	21
Anexo 1: Sistemas de información existentes afines al tema de los proyectos de inversión en países en desarrollo	22
Anexo 2: Ejemplos de boletines existentes	31
Anexo 3: Bibliografía	37

102

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the information is both reliable and up-to-date.

The third part of the document focuses on the results of the analysis. It shows a clear upward trend in the data over the period covered. This indicates that the current strategy is effective and should be continued.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future actions. These include expanding the data collection process to include more sources and improving the reporting structure to provide more detailed insights.

Introducción

La cooperación económica entre los países en desarrollo (CEPD) ha constituido un tema de especial preocupación para las comisiones regionales de las Naciones Unidas y muy particularmente para la CEPAL, la que desde sus inicios ha prestado su apoyo sustantivo y operacional a diversas iniciativas de cooperación y de integración económica entre los países de América Latina y el Caribe. Lo mismo puede afirmarse de las instituciones regionales, en especial del BID/INTAL. La idea matriz en torno a la cual giran los principios fundamentales de la CEPD es la autosuficiencia colectiva, a través de la cual los países en desarrollo pueden aspirar a un aprovechamiento efectivo y pleno de las complementariedades reales y potenciales que existen entre ellos para el logro de su desarrollo económico y social.

Los países en desarrollo pertenecientes al Grupo de los 77 han reafirmado en más de una ocasión su voluntad de concretar en forma práctica el espíritu y la filosofía de la CEPD en diversos ámbitos y a través de distintas modalidades de acción complementarias. En esa perspectiva no puede dejar de mencionarse la Conferencia sobre Cooperación Económica celebrada en México, en 1976, la Declaración de Arusha, suscrita en 1979, y más recientemente, el Programa de Acción de Caracas, adoptado por la Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, celebrada en Caracas, Venezuela, del 13 al 19 de mayo de 1981. El Programa de Acción de Caracas (PAC) constituye el marco más amplio y también más específico a través del cual el Grupo de los 77 lleva a cabo iniciativas concretas para poner en marcha la cooperación económica entre los países en desarrollo. La cooperación técnica entre tales países (CTPD) está considerada en el PAC como un instrumento especialmente adecuado para la realización de la CEPD.

El PAC ha identificado problemas específicos para aprovechar las complementariedades reales y potenciales de los países en desarrollo en las siguientes esferas de acción prioritarias: comercio, tecnología, alimentación y agricultura, energía, materias primas, financiamiento, industrialización y cooperación técnica.

En relación con la esfera del financiamiento, el PAC destacó concretamente el tema de las licitaciones internacionales de proyectos de inversión y recomendó

/a los

a los países en desarrollo que adoptaran las medidas apropiadas para eliminar las desventajas que afectan a las firmas de esos países con respecto a las de los países desarrollados en la licitación de proyectos de inversión destinados a ejecutarse en los países en desarrollo. En particular, la Conferencia puso de relieve que entre tales medidas debía contemplarse el suministro de información acerca de las condiciones de licitación en forma rápida y oportuna y en concordancia con las prácticas nacionales.

A ese fin el PAC recomendó que se constituyera un grupo de expertos para estudiar las formas y los medios de proporcionar la información pertinente acerca de los proyectos de desarrollo que son materia de licitación internacional.

El PAC acotó el tema de la competitividad de los países en desarrollo en este tipo de licitaciones internacionales, relacionándolo con la recopilación y difusión de información pertinente para actuar en forma rápida y oportuna dentro de los plazos y condiciones de licitación de los proyectos. Ello constituye un caso concreto de vinculación entre un componente de cooperación económica (mejoramiento de la competitividad de los países en desarrollo frente a los países desarrollados), y un componente de cooperación técnica (recopilación y difusión de información entre los países en desarrollo). De este modo se concretiza lo que el mismo PAC dispuso en general en materia de CTPD como instrumento para la promoción y realización de la CEPD.

En el campo de la información propiamente tal, el PAC reafirmó la necesidad de que los sistemas y redes de información internacionales, en especial el proyecto sobre información para el desarrollo que está llevando a cabo el PNUD, sean eficaces para contribuir al logro de objetivos de cooperación económica y técnica entre países en desarrollo.

El enfoque del Grupo de los 77 sobre el papel de la información en el logro de tales objetivos fue explicitado en relación con el establecimiento de una Red de Información Multisectorial, materia que fue examinada por un grupo de expertos que se reunieron en mayo de 1983 en Nueva York convocados por el Grupo de los 77. Junto con reconocer la importancia de la información para el desarrollo y la factibilidad de una red de información que abarque los sectores destacados en el PAC, la reunión de expertos enfatizó la necesidad de aprovechar al máximo los servicios informativos y los bancos de datos actualmente existentes, tanto dentro como fuera del sistema de las Naciones Unidas.

/Dentro de

Dentro de las directrices indicadas, la CEPAL y el INTAL han preparado el presente estudio con el objeto de contribuir al análisis que se llevará a cabo en la reunión de expertos convocada por el Grupo de los 77, en Río de Janeiro, del 5 al 9 de diciembre de 1983. En esa perspectiva el propósito de este documento conjunto es estimular la discusión acerca de las consideraciones técnicas relativas al tema.

A ese fin, el presente estudio se ha estructurado en torno a tres grandes aspectos. El primero es un examen general de las necesidades de información en relación con las licitaciones internacionales de proyectos de inversión que están destinados a efectuarse en los propios países en desarrollo. Este aspecto se analiza en el capítulo I.

El capítulo II se refiere a los criterios que deberían utilizarse para elaborar un sistema de información sobre tales proyectos, concebido de tal manera que sea eficaz para contribuir a superar las desventajas que enfrentan las firmas de los países en desarrollo cuando se trata de postular a las licitaciones de este tipo de proyectos con posibilidades reales de éxito. Este problema se ha abordado a partir de una imagen que se tiene como objetivo, la que permite definir el sistema de información como una meta por alcanzar y no tanto como un mecanismo de operación inmediata.

Teniendo en consideración la imagen definida en el punto anterior, el tercer aspecto a que se refiere el estudio es la elaboración de criterios para una estrategia que permita el establecimiento gradual y progresivo del sistema.

Por último, se plantea una reflexión respecto de la necesidad de adaptar las consideraciones contenidas en este estudio a las particularidades de las diferentes regiones del mundo en desarrollo.

/I. Preparación

I. Preparación y ejecución de proyectos de inversión y necesidades de información de los países en desarrollo

Uno de los aspectos específicos que presenta más posibilidades para la complementación entre las economías de los países en desarrollo, la cooperación entre sus empresas, la transferencia de tecnología y la consolidación de los procesos de integración, es la adjudicación y ejecución de los proyectos de inversión que en ellos tienen lugar. La magnitud y complejidad creciente de los proyectos de inversión hacen necesaria la contratación de trabajos especializados. En general no es frecuente ni recomendable que un solo organismo -el promotor de la inversión- lleve a cabo por sí mismo todas las etapas de un proyecto, incluidos los estudios de preinversión, el aporte del financiamiento, la fase de ingeniería, la construcción y las adquisiciones necesarias.

Esta dualidad entre los promotores de las inversiones y las terceras instituciones proveedoras potenciales de los bienes y equipos y de los insumos técnicos y financieros que precisan los proyectos genera necesidades vitales de información.

Teniendo en cuenta los objetivos de CEPD, puede resultar de particular interés para las entidades que impulsan los proyectos el que se materialicen adquisiciones y contrataciones en las cuales es posible la participación de otros países en desarrollo. Se trata de tareas que se ejecutan y provisiones que actualmente se obtienen en su mayoría a través de licitaciones públicas internacionales o contrataciones directas con firmas de países desarrollados.

Una oportuna difusión e intercambio de información contribuirá a la ampliación de los ámbitos de acción de las instituciones pertinentes de los países en desarrollo y permitirá a las empresas de esos países pasar a escalas en las que es factible incrementar la especialización, la incorporación de tecnología y equipamiento moderno y la formación de recursos humanos.

Por otra parte, un ágil intercambio de información permitirá mejorar las posibilidades de que las empresas del tercer mundo interesadas en proyectos similares se pongan en contacto entre sí, favoreciendo la integración de consorcios y acuerdos para la transferencia de tecnologías entre países en desarrollo. Es muy probable que se promuevan nuevos campos de colaboración entre las firmas productivas que dispondrán de datos actualizados para la formación de consorcios, el intercambio de partes y la integración de marcas y de líneas de fabricación.

/Se facilitaría

Se facilitaría además la formación de enlaces regulares para sucesivos proyectos entre empresas constructoras, de ingeniería y consultoras, como también entre empresas industriales. Con certeza, se lograría aumentar en forma gradual los niveles de actividad y participación de las empresas de los países en desarrollo en el volumen de los contratos externos originados en la región. De esta manera se contrarrestaría la intervención de contratistas de los países desarrollados en las oportunidades que surgen en los mercados nacionales. Se contribuiría así a la reorientación del poder de compra estatal hacia los objetivos de autosuficiencia y desarrollo.

En suma, la oportuna difusión e intercambio de información contribuiría al ahorro de divisas para los países en desarrollo en su conjunto y para el país que realice obras, a través de una mayor integración local. Estimularía además el desarrollo tecnológico y la autosuficiencia, dando lugar a un mayor poder de negociación.

Sin embargo, es un hecho reconocido en el seno del Grupo de los 77 y en diversos foros internacionales que los "puentes Sur-Sur" que posibilitan un intercambio de información son casi inexistentes, están dispersos y no cuentan con los recursos y el alcance suficiente para lograr un efecto significativo.

Hay organismos regionales e internacionales que realizan esfuerzos por recoger y difundir información sobre proyectos y condiciones económicas que circunscriben los procesos de inversión (en los anexos 1 y 2 se incluyen algunos ejemplos). Sin embargo, la mayor parte tiene un carácter parcial, embrionario y su repercusión ha sido escasa en la promoción de un acercamiento entre los promotores de inversiones y los oferentes potenciales de insumos para la inversión.

Diversos estudios han permitido, por otra parte, evaluar la gran importancia de la participación del sector público en las importaciones totales de los países en desarrollo, como asimismo, la diversidad de los regímenes estatales para la adquisición y contratación de servicios. El desconocimiento de esta realidad sin duda entorpece las primeras experiencias de las empresas, generando barreras a las posibilidades de cooperación horizontal, cuyo efecto podría evitarse o disminuirse mediante el acceso oportuno a datos sobre textos, normas y procedimientos debidamente actualizados.

En lo que resta del presente estudio, se discuten las consecuencias que pudiera tener el establecimiento de un mecanismo de intercambio de información sobre los proyectos de inversión, y se proponen criterios para orientar su diseño y eventual implantación.

/II. Un

II. Un sistema de información sobre proyectos de inversión:
imagen-objetivo de largo plazo

Por razones metodológicas, resulta conveniente imaginar primeramente cuáles podrían ser las características y funciones de un mecanismo internacional de intercambio de informaciones sobre proyectos de inversión en el seno del Grupo de los 77. La definición de sus propósitos, componentes y condiciones de funcionamiento servirán de base para discutir y perfeccionar su diseño y visualizar la magnitud de la empresa que supone su ejecución.

En este capítulo se presenta, por lo tanto, un posible estado final deseable de tal sistema.

1. ¿Qué es un sistema de información?

Un sistema de información es un mecanismo destinado a establecer un puente entre un conjunto de fuentes de información normalmente dispersas en distintas instituciones y lugares geográficos y un conjunto de usuarios que precisan de esa información para tomar decisiones.

Un sistema de información está constituido por tres grandes componentes:

- a) las fuentes de información;
- b) los usuarios o destinatarios de la información, y
- c) el manejo de la información, esto es, los procesos y operaciones propios del sistema.

Los sistemas de información pueden establecerse para atender diferentes clases de necesidades y presentan una gran variedad de formas organizativas. También funcionan a través de la utilización de tecnologías muy variadas. Hablar de un sistema de información no supone necesariamente que ese sistema haga uso de las tecnologías más modernas, de computación y de transmisión de datos, aunque desde luego, existe una tendencia a hacer uso en forma creciente de estas nuevas tecnologías, debido a su mayor eficacia y eficiencia.

El componente fundamental de los sistemas de información son los usuarios a los que se supone debe atender. Si se responden adecuadamente las preguntas ¿quién va a hacer uso de la información? ¿en qué circunstancias y con qué propósitos? es posible identificar mejor la "misión" del sistema de información.

/2. Misión

2. Misión de un sistema de información sobre proyectos de inversión

Debido a la dualidad existente entre los entes promotores de las inversiones y los proveedores de insumos técnico-financieros, cabe optar por una de las tres "misiones" alternativas posibles para un sistema de información.

- a) Un sistema orientado a atender las necesidades de información de las instituciones promotoras de la inversión.
- b) Un sistema orientado a atender las necesidades de información de los proveedores potenciales de insumos técnicos y financieros.
- c) Un sistema de propósitos múltiples que sirva a ambos grupos de usuarios.

En este documento se ha adoptado la tercera alternativa, que posibilita una mejor utilización y un mayor alcance y repercusión de los servicios de información.

Tal sistema tendría como tareas primarias:

- i) Difundir y facilitar el intercambio de informaciones entre promotores de inversiones y suministradores de insumos de los países en desarrollo que versen sobre:
 - los planes y proyectos públicos de inversión;
 - el marco jurídico y reglamentario de los países destinatarios de dichos proyectos;
 - las condiciones para la constitución de empresas contratistas, proveedoras y consultoras ubicadas en dichos países;
 - las capacidades técnico-financieras de las empresas y de los proveedores, y
 - las condiciones económicas vigentes en los lugares de ejecución de los proyectos.
- ii) Facilitar los trámites administrativos para la participación en proyectos de otros países en desarrollo, a través de:
 - el suministro de los pliegos y documentación de concursos, licitaciones para proceder a su remisión a los interesados;
 - la formalización de contactos directos con los órganos de ejecución, incluyendo visitas a las empresas que trabajan en el lugar de los proyectos, y

/- el

- el acceso a los procedimientos para la inscripción en los registros de proveedores, contratistas y consultores en los países en desarrollo.

3. Usuarios o destinatarios del sistema

Los destinatarios serán básicamente los siguientes:

- a) Las empresas individuales que ofrecen bienes y servicios, y que utilizan la información sobre los proyectos y contrataciones de sus respectivos países y, especialmente, de otros países en desarrollo. Ello les permitirá preparar sus ofertas con tiempo suficiente y plantear la posibilidad de formar consorcios con otras empresas de la región.
- b) Los organismos públicos ejecutores y las entidades coordinadoras de las compras estatales de cada país, los cuales se verían beneficiados por la amplia difusión de sus requerimientos y la posibilidad de incrementar la cantidad de empresas oferentes.
- c) Las entidades financieras de fomento para los países en desarrollo, que buscan el mejor cumplimiento de los requisitos de publicidad, transparencia y eficiencia de las licitaciones de los proyectos de inversión.
- d) Las instituciones representativas de los sectores usuarios del sistema, como las asociaciones de consultores o las federaciones de industrias de la construcción y fabricación de equipos. Dichas instituciones dispondrán de un nuevo medio para favorecer la proyección de sus asociados hacia los mercados más amplios de los países en desarrollo.

Para la satisfacción adecuada de las necesidades de información de esos usuarios deberá estudiarse la forma en que se precisa recibir la información; la periodicidad preferida por los usuarios; los mecanismos de acceso adecuados, y la disposición a pagar por los servicios de información.

4. Las fuentes de información

Aquí se incluye a los posibles entes que generan información o preparan publicaciones que reproducen informaciones relativas al tema. Entre otras se pueden mencionar las administraciones centrales; las administraciones provinciales, estatales, departamentales; las administraciones municipales; los entes autárquicos; las empresas del Estado; los organismos, esquemas regionales y entes binacionales; los organismos internacionales y las empresas privadas.

/Uno de

Uno de los principales problemas que presentan las fuentes de información es su dispersión geográfica e institucional y su dispar organización.

5. Los componentes de un sistema de información

Se pueden distinguir tres grandes componentes: el componente operativo; el componente de apoyo técnico, y el componente de gestión.

a) El componente operativo. Este abarca los siguientes procesos: la selección de información, la difusión de información a través de productos y servicios de información y el tratamiento de la información.

i) La selección de información. Se refiere a todas las operaciones intelectuales que permiten definir qué datos y qué conceptos será necesario extraer de las fuentes, qué fuentes de información serán consultadas, con qué frecuencia, etc. Es evidente que en el caso de un sistema de información sobre proyectos de inversión la selección de información debe estar basada en un grupo de trabajo capaz de comprender el fenómeno de la inversión, sus consecuencias y sus principales aspectos.

ii) La difusión de información a través de productos y servicios.

Corresponde a todas las actividades a través de las cuales se hace llegar físicamente la información a los usuarios. Existe una amplia gama de productos o combinaciones de productos de entre los que se puede optar para diseñar un sistema de información.

Cuando se trata de informaciones sobre proyectos de inversión se podrían considerar los siguientes productos y servicios específicos: boletín sobre proyectos; avisos por télex o cable, y atención de consultas.

Boletín sobre proyectos

Se trataría de una publicación con una periodicidad no mayor de dos meses, destinada a facilitar el conocimiento de las posibilidades de recibir contratos de obras y proyectos por parte de las empresas contratistas, consultoras y proveedoras y a facilitar la búsqueda de inversionistas, tecnologías, consultores, contratistas y proveedores por parte del sector público.

Contendría un listado de proyectos, licitaciones, concursos y otras oportunidades comerciales. Los proyectos serían seleccionados para su edición en el boletín considerando su magnitud, sus posibilidades de ejecución y la confiabilidad de la información.

/Para cada

Para cada proyecto se incluirían los siguientes datos básicos:

- Descripción: contenido, etapas, especificaciones.
- Localización: país y características geográficas del lugar en que se ejecutará.
- Ente ejecutor: entidad a cuyo cargo se encuentra la administración del proyecto.
- Inversión total: costo total presupestado.
- Financiación: fuentes probables de financiación, porcentajes y montos.
- Fechas probables de ejecución: cronograma de los proyectos.
- Observaciones: aclaraciones pertinentes a cada proyecto.

Avisos por télex o cable

Como apoyo del boletín y para asegurar la agilidad del sistema se recurriría a un mecanismo de divulgación consistente en el envío de télex a los usuarios. Principalmente, se incluirá información sobre licitaciones cuyas fechas de cierre para la recepción de propuestas no dejen margen de tiempo suficiente a las empresas interesadas. Para cada licitación se indicará una breve descripción, la fuente de financiamiento, la fecha de cierre, el ente ejecutor y la dirección del mismo, a fin de que los interesados puedan participar oportunamente.

Cabe consignar que es éste un aspecto de crucial importancia. Actualmente las empresas de los países en desarrollo obtienen con retraso la información sobre licitaciones, lo que otorga ventajas decisivas a las empresas de los países industrializados. El aviso por télex ataca directamente ese problema.

Atención de consultas

Comprende el acceso puntual a las memorias del sistema y un servicio de contactos y gestiones ante los organismos públicos. Las consultas podrían evacuarse personalmente, por correo, télex o teléfono y podrán consistir en listas de empresas e información para establecer contactos entre las mismas; listas de entes ejecutores e información para comunicarse con ellos; normas que regulan las compras estatales en los países en desarrollo y/o aclaraciones sobre su interpretación; procedimientos y registros para participar en proyectos y licitaciones, y adquisiciones de pliegos.

Además, podría generarse un servicio de consultas especiales que dé respuestas a las necesidades concretas, dudas, aclaraciones, contactos o información complementaria que planteen las empresas.

/iii) El

iii) El tratamiento de la información. Comprende todos los métodos, técnicas y procedimientos que permiten la conversión de la información seleccionada en productos y servicios informativos.

Normalmente, el tratamiento comprende una etapa preliminar que consiste en depurar la información mediante una serie mínima de requisitos, que permiten:

- Determinar que se trata de proyectos, licitaciones, concursos y otras oportunidades comerciales que no se han iniciado o que estando en marcha, ofrecen posibilidades de participación a las empresas de países en desarrollo.
- Vigilar que no se incluya información ya disponible, a menos que se refiera a variaciones o cambios en los datos preexistentes.

Una segunda etapa contemplaría el análisis de la información, que permite su clasificación y ubicación posterior. Aquí cabría, por ejemplo, la preparación de síntesis con los datos principales.

Además se debería incluir algunas variables básicas para el análisis.

La primera de ellas se refiere a la fase en que se encuentra el proyecto. La división en fases debería realizarse procurando agrupar la información pertinente para cada tipo de empresa a que se refiere la información. Por ejemplo, el INTAL en su Boletín sobre proyectos latinoamericanos contempla las siguientes fases: factibilidad, diseño y supervisión de proyectos, provisión de servicios auxiliares, trabajos de consultoría; construcción y montajes; provisión de equipos y materiales; proyectos integrales, plantas "llave en mano", proyectos que demandan financiación, proyectos por concesión, etc.

Además cabría consignar información sobre búsqueda de socios y/o tecnología, venta de empresas o paquetes accionarios, y sobre proyectos futuros contenidos en planes de gobierno.

La segunda variable se refiere al sector productivo en que se lleva a cabo el proyecto. Para su descripción se podrían utilizar las clasificaciones internacionalmente más aceptadas (CIIU, PNUD, etc.).

Una tercera es la relativa a las especificaciones geográficas del lugar de ejecución. El tratamiento de la información comprende además un registro de la información analizada con el objeto de dotar al sistema de una capacidad de memoria. Estas memorias cuando se organizan con criterios previamente establecidos reciben el nombre de bases de datos, ya sea que el sistema esté o no computarizado.

/Entre otras

Entre otras bases de datos se podría prever el establecimiento de las siguientes:

- Información sobre proyectos específicos.
- Información sobre empresas e instituciones promotoras de proyectos.
- Información sobre empresas e instituciones proveedoras, contratistas y consultores.
- Información sobre las normas que regulan las compras estatales en los países en desarrollo.
- Información sobre los registros y procedimientos para participar en proyectos y licitaciones en los países en desarrollo.

Por último, cabría señalar la organización y manejo del acervo documental que sirven de apoyo a las bases de datos. Aquí se podrían incluir los formularios con que ha sido recabada la información y otros documentos, tales como recopilaciones de textos legales, de proyectos sobre planes de desarrollo, de informes de preinversión, etc.

b) El componente de apoyo técnico. Este componente, que debe estar inserto en todo sistema de información, aunque con estructuras e intensidades diversas, está destinado a llevar a cabo funciones horizontales de apoyo al funcionamiento del componente operativo, tales como:

- Estudio de procedimientos normalizados de tratamiento de la información.
- Investigación sobre problemas de funcionamiento del sistema de información.
- Capacitación de los recursos humanos que actúan en las distintas áreas y niveles del sistema.
- Manejo de la infraestructura tecnológica en que pueda basarse el sistema (computación, teleprocesamiento, micrografía, etc.).

c) Componente de gestión. Es la instancia que se preocupa de planificar, conducir y coordinar los diferentes componentes del sistema y de las relaciones con los usuarios y las fuentes de información. Debe velar por la efectividad y eficiencia del sistema en sentido global. Cabe destacar que es éste un componente crítico difícil de poner en funcionamiento, habida cuenta de la escasez de personas capacitadas para ejercer estas funciones en los países en desarrollo.

6. Organización de un sistema de información

a) La opción de un modelo descentralizado. A los efectos de definir los modos de funcionamiento de un sistema de información se han considerado dos posibles esquemas. El primero puede identificarse con un modelo de operación centralizado, que consistiría en crear un órgano central del sistema, cuyas funciones serían las de concentrar las tareas de obtención, tratamiento y difusión de la información. En dicho órgano central se constituirían las herramientas, bases de datos y acervos documentales. Los usuarios del sistema, cualesquiera fuera su localización en los países en desarrollo, recibirían directamente de dicho órgano las informaciones necesarias.

Este esquema presentaría ventajas en cuanto a la posibilidad de establecer enlaces más directos entre países y empresas, y con ello mayor rapidez en los trámites. Su costo comparativo podría ser elevado dadas las dificultades de administración, las limitaciones de las comunicaciones y los requisitos de almacenamiento y procesamiento de la información que surgen de una operación en una zona tan extendida y geográficamente dispersa.

El segundo esquema corresponde a un modelo descentralizado de gestión, con un comité con funciones de coordinación, fijación de políticas, normalización de procedimientos y apoyo político. En lo posible este comité tendría una sede o formaría parte de alguna de las organizaciones internacionales ya existentes. A él se agregarían nodos regionales para cumplir con las tareas de obtención, tratamiento y difusión de la información.

Las regiones podrían corresponder a las zonas geográficas o comunidades de países en desarrollo que ya estén operando. En cada región se constituirían nodos probablemente a través de acuerdos con instituciones regionales en que ya existan actividades en marcha y una amplia experiencia en este campo.

Cada nodo dispondría de una infraestructura mínima inserta en algún organismo regional que se estime adecuado y que tendría por objeto la cobertura y suministro de la información correspondiente a su zona geográfica.

Los nodos regionales se encargarían de:

i) Las vinculaciones directas con los organismos estatales que serían la fuente básica de datos sobre los planes y proyectos. También se obtendría la información sobre la localización y capacidad de las empresas oferentes ubicadas en la región correspondiente.

/DIAGRAMA

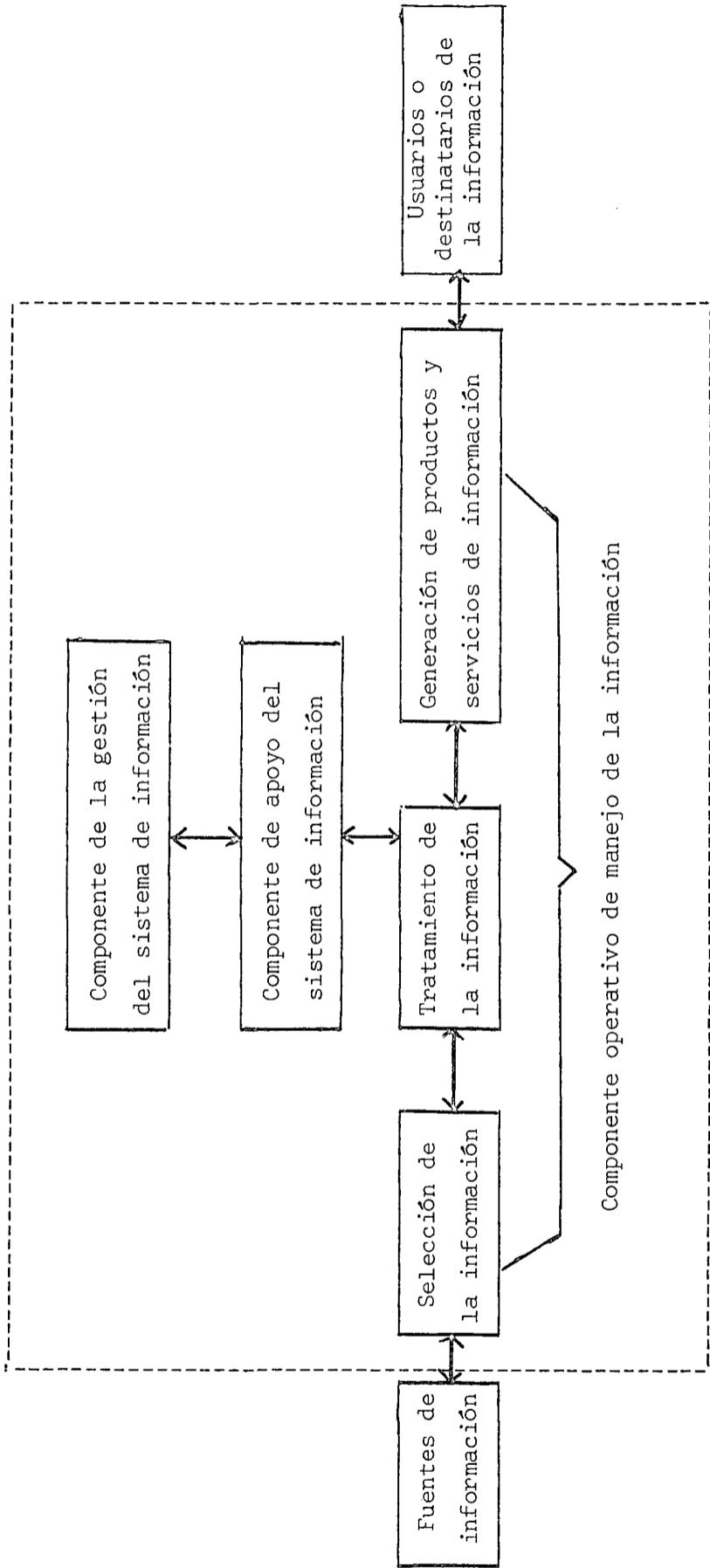
The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and weaknesses, and the choice depends on the specific research objectives.

The third section delves into the statistical analysis of the collected data. It covers topics such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. The goal is to identify patterns and trends in the data that can inform decision-making.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It highlights the key insights gained from the research and provides practical advice for implementing these findings in a business context.

DIAGRAMA SIMPLIFICADO DEL FLUJO DE LA INFORMACION



AMBITO DEL SISTEMA DE INFORMACION

/ii) Las



ii) Las capacidades de tratamiento de información sobre proyectos de modo que los datos puedan ser actualizados y recuperados con rapidez. Los criterios para el proceso serían fijados por el comité de coordinación del sistema.

iii) La organización de las bases de datos sobre el marco jurídico institucional de los países de la región, incluidos los textos legales y procedimientos administrativos vigentes.

iv) La organización de bases de datos sobre las normas que rigen las fuentes de financiamiento para las adquisiciones y contrataciones, como también los datos pertinentes que provean los organismos de integración económica regional.

v) La difusión y transmisión de la información, incluida la generación de productos informativos de diversa índole y el manejo de los medios y canales de distribución, que permitan el rápido acceso de las empresas a la información sobre planes y proyectos y a los entes públicos sobre oferentes potenciales de equipo, tecnología y financiamiento.

El presente estudio ha optado por el modelo descentralizado a dos tipos de razones. Primero, tiene en cuenta que los países en desarrollo presentan una amplia diversidad en sus tradiciones, modus operandi, marcos jurídicos institucionales, etc., por lo que se hace aconsejable atender dichas especificidades elaborando la información en cada región. El segundo, de carácter operativo, considera que se permitiría un rápido inicio, sin infraestructuras onerosas, y un avance por etapas que, en definitiva, si la experiencia demuestra su viabilidad, podría finalmente determinar la completa integración del sistema.

Un esquema descentralizado deberá permitir la comunicación directa entre las regiones entre sí, sin pasar por el nodo central. Por su parte, las empresas oferentes y los entes públicos podrán vincularse de manera directa con nodos de otras regiones para obtener información.

b) Captación descentralizada de la información en los países a través de nodos nacionales. Un aspecto clave del éxito del sistema es obviamente su alimentación con información relevante, confiable y oportuna. En este sentido cabe distinguir distintas formas de obtención de la información:

i) Vínculos directos del nodo regional con los entes nacionales (inversionistas y oferentes de insumos).

ii) Vínculos indirectos del nodo regional a través de un nodo nacional que se encargue de tomar contacto con los inversionistas y oferentes de insumos.

/Los nodos

Los nodos nacionales deberán ser dinámicos y no estar sometidos a excesivos procedimientos burocráticos, con el objeto de que se puedan recabar y transmitir rápidamente las informaciones. En este sentido, podría considerarse como fórmula el establecimiento de una red de consultores independientes que actuarían como corresponsales en cada país o centro regional importante.

Es posible que deba adoptarse una modalidad diferente en las diversas regiones, y que incluso haya que combinar distintas modalidades del interior de una misma región.

III. Criterios para elaborar una estrategia destinada al establecimiento gradual de un sistema de información sobre proyectos de inversión

Es necesario formular estrategias que permitan vincular el estado actual del intercambio de informaciones sobre proyectos de inversión entre países en desarrollo con la imagen-objetivo de un sistema alcanzable en el largo plazo. Las trayectorias por las que se opte y sus decisiones que se adopten al respecto así como las características de los enfoques posibles podrán ser diferentes conforme a las diversas peculiaridades de las distintas regiones del mundo en desarrollo.

En esta parte del estudio se sugieren criterios básicos que pueden facilitar la aplicación más adecuada de un mecanismo de intercambio de información como el propuesto. Los criterios configuran un marco de referencia para la definición de estrategias cuyo rasgo central es permitir un amplio rango de opciones posibles para los países en desarrollo. El enunciado de los criterios no refleja ni énfasis ni secuencia ni ordenamiento de prioridades.

1. Fortalecimiento o creación de componentes descentralizados

Las acciones que se decida emprender deberían estar desde el inicio orientadas a construir desde las bases hacia las estructuras superiores. Este enfoque llamado "de abajo-hacia arriba" pone el énfasis en los componentes de manejo de la información que se encuentran más próximos a las fuentes y a los usuarios de los servicios de información.

Existen a la fecha demasiados ejemplos de sistemas internacionales de información que han tenido escasa importancia debido, entre otros factores, a su incapacidad para promover la formación de infraestructuras nacionales de recursos humanos y equipamientos, adecuados para manejar autónomamente las informaciones de interés nacional y para difundirlas hacia el resto del mundo en desarrollo.

De allí que aparezca necesario crear mecanismos e identificar agentes, en lo posible dinámicos y desburocratizados, aptos para desempeñar eficazmente las dos funciones indicadas. Simultáneamente, debería considerarse el fortalecimiento de instituciones regionales con la experiencia necesaria en materia de sistemas de información sobre proyectos de inversión y orientadas por mandatos expresos para dar apoyo operacional a los entes promotores de inversión y a los proveedores de los insumos correspondientes.

/Existen varias

Existen varias funciones que puede convenir delegar en algún componente regional existente y con la experiencia adecuada. Por ejemplo, la capacitación de recursos humanos, la normalización, la asistencia técnica y en algunos casos, las capacidades de procesamiento y transmisión de datos, por razones de costos y distancias, pueden resultar más factibles y económicas al ser asignadas a uno o más centros regionales.

2. Desarrollo gradual

Poner en marcha un proyecto de esta naturaleza, y habida cuenta de las complejidades propias de la información que se debe manejar, presupone la resolución de problemas de muy diversa índole. La tecnología está en un estado de permanente cambio y aun, no obstante los avances logrados, no están muy claras las alternativas tecnológicas que pueden adoptarse en el corto plazo. Por lo tanto, debe considerarse un desarrollo paulatino que vaya siguiendo una trayectoria previamente definida y generando un conjunto de productos y servicios con el fin de consolidar y legitimar definitivamente el sistema.

Un criterio de desarrollo gradual se puede desagregar en dos subcriterios.

a) Experimentación y demostración

Al pasar del diseño de un sistema o de algunos de sus componentes al de su funcionamiento de acuerdo a las expectativas se requiere un permanente aprendizaje y ajuste. Diversas experiencias sugieren la conveniencia de ir construyendo el sistema total a través de un conjunto de proyectos articulados, aunque sean parciales.

b) Cobertura gradual de las informaciones

Parece poco probable que al inicio un sistema pueda manejar informaciones relativas a todas las fases de los proyectos de inversión, a todos los sectores económicos, a todos los países y zonas geográficas y a todos los tipos de información necesarios.

Cualquier delimitación de estas áreas requeriría discusiones técnicas y decisiones políticas determinadas.

Por ejemplo, en cuanto a tipos posibles de información que puedan ser manejados por un sistema, se pueden distinguir grupos que surgen como resultado de una combinación de criterios que se refieren a contenido (si es substantiva u operacional), temporalidad (si es coyuntural o de valor permanente) y profundidad de la información (si la información es primaria o de referencia con respecto a las fuentes en que se encuentra).

/Los segmentos

Los segmentos del cuadro adjunto, cuyo contenido no es exhaustivo, ilustran los diversos tipos de información que pueden ser incluidos en el sistema. Ellos y sus combinaciones definen opciones cuya cobertura total será sólo posible en el largo plazo.

Por ejemplo, puede resultar más fácil en una cierta región establecer un sistema de referencia que proporcione antecedentes sobre personas que conocen un tema determinado o sobre lugares en que se lleva a cabo un trabajo determinado o en que se encuentra físicamente la información requerida, en lugar de entregar los datos, textos y documentos que contengan la información completa.

3. Máximo aprovechamiento de los esfuerzos afines existentes

El diseño definitivo de un sistema de esta índole y su implantación posterior debería tener en cuenta los esfuerzos existentes con el objeto de no duplicarlos.

Cuando se superpone un sistema de información, ya sea en un país o una región donde existe alguno similar, aunque se encuentre en estado embrionario, suele crearse confusión entre los mecanismos que suministran y difunden la información. Podrían asimismo generarse exigencias desmedidas con respecto a las infraestructuras nacionales de información -a menudo débiles- en circunstancias que éstas no tienen capacidades o equipos organizados.

TIPOS DE INFORMACION SEGUN TEMPORALIDAD Y CONTENIDO

		Temporalidad de la información	Coyuntural no permanente	Permanente o semipermanente
Contenido de la información	Información sustantiva			• Documentos sobre técnicas de gestión de proyectos
	Información operativa-situacional	• Información de coyuntura económica • Situación de los proyectos específicos		• Documentos de información legal • Documentos sobre dimensión histórica y proyecciones económicas • Planes de desarrollo • Programas
Información misma	Información sobre personas		• Informaciones sobre consultores nacionales	• Datos sobre productores, empresas, bancos • Datos sobre empresas promotoras de inversiones
	Información sobre ubicación		• Información acerca de sistemas sobre proyectos de inversión	• Datos sobre documentos relativos a los procesos de inversión
Información sobre información (Referral)				

IV. Reflexiones finales

La opción estratégica para el establecimiento gradual de un sistema de información sobre proyectos de inversión, que constituye la propuesta central del presente estudio, descansa sobre la experiencia que tanto la CEPAL como el INTAL han adquirido en materia de mecanismos para incentivar la CTPD a través del manejo adecuado de la información. La CEPAL ha acumulado una vasta experiencia en lo que se refiere a diseño y operación de sistemas de información de alcance regional, en campos tales como la documentación para el desarrollo económico y social, las estadísticas relativas a indicadores básicos del desarrollo, la planificación económica y social y la población. Por su parte, el INTAL ocupa una posición de liderazgo en lo que se refiere al montaje y operación de un sistema de información sobre proyectos de inversión, también de alcance regional. Ambas instituciones comparten las preocupaciones del Grupo de los 77 en cuanto a la necesidad de mejorar la competitividad de los países en desarrollo en todo lo que se refiere a la licitación de proyectos de inversión, y están dispuestas a prestar la colaboración que sea necesaria dentro del ámbito de sus mandatos propios y del alcance de sus recursos, para contribuir a materializar la estrategia que los países en desarrollo consideren adecuada al logro de los objetivos trazados por el Programa de Acción de Caracas en esta materia.

En esa perspectiva, es preciso tener en cuenta que la opción que se detalla en este estudio surge primordialmente de la experiencia de los países de América Latina. Conscientes de que las realidades de las diversas regiones en desarrollo presentan entre sí diferencias a menudo profundas, es imprescindible examinar con cierto detenimiento las experiencias que pueden existir en otras regiones y la posibilidad de que los criterios enunciados respondan adecuadamente a las necesidades y capacidades del conjunto de los países en desarrollo. El principio de la descentralización que explícitamente incorpora los criterios comentados responde precisamente a esa preocupación. Será necesario utilizar las instancias y los mecanismos que los propios países en desarrollo han establecido en diversos foros internacionales y muy especialmente en el seno del Grupo de los 77. Se deberá examinar y decidir los pasos que, dentro de cada región, serían los más apropiados para contribuir a la puesta en marcha de un proceso de intercambio de información sobre proyectos de inversión que esté permanentemente inspirado en el espíritu de la cooperación entre países en desarrollo.

1. Introduction

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise record of all financial activities, including sales, purchases, and expenses. This information is used for a variety of purposes, including tax reporting, budgeting, and financial analysis. The second part of the document describes the various methods used to collect and analyze data. These methods include surveys, interviews, and focus groups. The third part of the document discusses the results of the data collection and analysis. It shows that there is a strong correlation between the variables being studied. The fourth part of the document discusses the implications of the findings and provides recommendations for future research.

5. Conclusion

The final part of the document summarizes the key findings and provides a final conclusion. It states that the research has shown that there is a strong correlation between the variables being studied. The findings have important implications for the company and for the industry as a whole. The document also provides recommendations for future research and for the company's operations. The overall goal of the document is to provide a clear and concise summary of the research findings and to provide a basis for decision-making.

6. Appendix

The appendix contains additional information related to the research, including data tables and charts. It is intended to provide a more detailed view of the data and to support the conclusions drawn in the main body of the document.

Anexo 1

SISTEMAS DE INFORMACION EXISTENTES AFINES AL TEMA DE LOS PROYECTOS
DE INVERSION EN PAISES EN DESARROLLO

1. Publicaciones periódicas sobre el tema

a) Publicaciones de cobertura mundial

- Development Forum Business Edition

Se trata de una publicación quincenal de la División de Información Económica y Social del Departamento de Publicaciones de las Naciones Unidas. Proporciona información sobre estadísticas, referencias y una serie de avisos que contienen información sobre proyectos y licitaciones (de servicios de consultoría, construcción, para adquisición de equipos, instalación, etc.). Informa acerca de la fuente de financiamiento (con el número de préstamos, si estuviese ya asignado), el nombre del proyecto, su localización, ciertas especificaciones técnicas, comentarios y términos del mismo y el nombre del organismo o empresa con su dirección y demás datos necesarios para los interesados.

Resumen mensual de operaciones del Banco Mundial

Se trata de un suplemento del Development Forum Business Edition. Contiene información acerca de préstamos y cooperación técnica relativa a proyectos cuyo financiamiento por el Banco Mundial está en trámite. La información está ordenada por regiones y dentro de cada región, por países. Cada proyecto está clasificado según categorías establecidas por el Banco. Utiliza además una codificación que indica si el proyecto aparece por primera vez en el resumen o si se trata de una revisión o modificación del mismo.

Para cada proyecto se detalla el nombre del prestatario o beneficiario, seguido, cuando es pertinente, de la agencia ejecutora. Además, se indica una breve descripción del proyecto, su costo total aproximado, el monto solicitado del préstamo y el estado en que se encuentra la solicitud del préstamo.

Resúmenes mensuales de operaciones de organismos financieros regionales
(Banco Interamericano de Desarrollo, Asian Development Bank, African
Development Bank, Commission of the European Communities)

Se trata de suplementos del Development Forum Business Edition. Contiene información acerca de proyectos de préstamo y cooperación técnica cuyo financiamiento se encuentra bajo consideración por parte de otras entidades financieras.

1948

1949

1950

1951

1952

1953

1954

1955

1956

1957

1958

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

1979

1980

1981

1982

1983

1984

1985

1986

1987

1988

1989

1990

1991

1992

1993

1994

1995

1996

1997

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

2006

2007

2008

2009

2010

2011

2012

2013

2014

2015

2016

2017

2018

2019

2020

2021

2022

2023

2024

2025

La información está ordenada alfabéticamente por países y luego por regiones. También se detalla el nombre del prestatario o beneficiario seguido, cuando es pertinente, por el nombre de la agencia ejecutora, una breve descripción del proyecto, el costo total (cuando se conoce), el monto del préstamo solicitado y el estado en que se encuentra la solicitud del préstamo.

Cada proyecto está clasificado según categorías preestablecidas. Se utiliza además una codificación que indica si el proyecto aparece por primera vez en el resumen, si se trata de una revisión o modificación o si aparece por última vez.

International Construction Week

Es una publicación quincenal, especializada en proyectos, editada por Engineering News-Record, McGraw-Hill Publications Co. de McGraw-Hill Inc. Contiene información específica sobre proyectos de construcción, y proporciona una lista de éstos con indicaciones sobre localización de cada uno de ellos (país), tipo de obra, información sobre licitaciones, preadjudicaciones, adjudicaciones, plazos, costo total y datos para ponerse en contacto con las entidades que licitan (denominación, dirección, número de télex, etc.).

Worldwide Projects

Se trata de una publicación bimestral especializada en proyectos, editada por Intercontinental Publications Inc., y cuyos destinatarios son los interesados en proyectos de ingeniería y construcción y las entidades de financiamiento de proyectos. Contiene información sobre estadísticas y proyectos en forma de notas. Además, analiza alternadamente una región o un país determinado, incluye una descripción breve del mismo (habitantes, superficie, localización, producto bruto, riquezas, etc.) y luego detalla una lista de proyectos posibles. Indica una breve descripción de cada uno, el costo estimado, la entidad a la cual los interesados deben dirigirse, los plazos, la entidad encargada de la financiación y el nombre del ente ejecutor de la misma.

Planes de gobierno

Todos los gobiernos prevén la realización de proyectos de diversa índole necesarios para el desarrollo de la economía del país. Dichas previsiones suelen plasmarse en planes de gobierno. De allí que sea importante recurrir a este material, ya que en él se detallan los posibles proyectos por realizarse. Ahora bien, de acuerdo con la envergadura de los mismos y los sectores a los cuales están

dirigidos, esta información cobrará mayor importancia para los usuarios del sistema. Existe una colección importante de los planes y documentos afines de las agencias de planificación en sistemas regionales de información documental tales como el INFOPLAN (América Latina), el CARISPLAN (Caribe) y el PADIS (Africa), en los que se ha reunido información sobre las respectivas comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas.

Información de prensa sobre licitaciones

Se trata de publicaciones oficiales y privadas de cada uno de los países en desarrollo. Contienen avisos de las licitaciones de carácter nacional o internacional que se realizan en los países.

b) Publicaciones de cobertura regional. El caso de América Latina

Boletín del Servicio de Cooperación Empresarial del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL)

Es una publicación bimensual que incluye listas de proyectos, obras o licitaciones, con columnas en las que se presenta el título del proyecto y una breve descripción, localización, el ente ejecutor, el costo, la financiación con que cuenta y las fechas probables de realización.

Las listas se dividen según sea que interesen a firmas de ingeniería y consultoría, a empresas de construcción y montaje, a proveedores de equipos, partes y materiales, o a firmas que puedan ofrecer prestaciones integrales (plantas llave en mano, obras por concesión, etc.), e incluye una última sección sobre planes de gobierno. El Boletín se complementa con un servicio de avisos por télex para los concursos y licitaciones.

Los usuarios son de dos tipos: "suscriptores", que reciben el Boletín y los télex, y "adherentes", que pueden además efectuar consultas y solicitar gestiones, como la compra del pliego.

Latin American Markets

Se trata de una publicación quincenal, especializada en la región latinoamericana, que edita The Financial Times Business Information Limited.

La información está clasificada en los siguientes rubros: comercio e industria, finanzas, política y energía.

Contiene notas de actualidad significativa sobre los países de la región, en las que se suele hacer referencia a los proyectos incluidos en los planes dados a conocer por los distintos gobiernos. Además, informa sobre una serie de

proyectos o licitaciones, acerca de los cuales se incluye una breve descripción del proyecto o necesidad, el costo estimado, las fechas, la fuente de financiación y los datos sobre la entidad a la que los interesados deben dirigirse.

Amérique Latine

Se trata de una publicación francesa semanal, especializada en la región latinoamericana, editada por De Mat Presse Sarl. Contiene tres secciones. En la primera figuran algunas notas de actualidad sobre la región, una parte de ella o algún país. La segunda se refiere a las novedades importantes de la semana transcurrida, información que aparece clasificada por países. La tercera trae cotizaciones en dólares y en francos franceses de la unidad monetaria de los países integrantes de Latinoamérica. En sus dos primeras secciones suele aparecer información sobre proyectos y licitaciones.

Publicaciones de organismos de comercio exterior

Se trata de publicaciones oficiales de cada uno de los países integrantes de la región, que contienen información sobre la evolución del comercio exterior del respectivo país. Asimismo, suelen informar sobre licitaciones internacionales, lo que permite a las empresas nacionales interesadas tener acceso a las mismas. Ejemplos de este tipo de publicaciones en América Latina son: el Boletín de Oportunidades Comerciales (Argentina) y las publicaciones de la CACEX (Cartera de Comercio Exterior - Brasil) y de la Cámara de Comercio de Bogotá (Colombia).

Inforpress

Se trata de una publicación semanal, especializada en la región centroamericana, editada por Interpress Latinoamericana. Incluye una sección empresarial con información sobre proyectos y licitaciones, en que se indican el país, la entidad, a la cual los interesados deben dirigirse, una breve descripción del proyecto o de la necesidad, la localización, los plazos y otras condiciones particulares.

Informe sobre el inventario de proyectos regionales de infraestructura en Centroamérica

Se trata de una publicación anual, editada por la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA). Contiene un inventario de los proyectos regionales de infraestructura del área centroamericana dirigidos a los sectores de transporte, energía eléctrica, telecomunicaciones, regulación de aguas y recursos naturales. Dichos proyectos deben encontrarse en ejecución o bien, su inicio debe estar programado para el presente decenio y cumplir con otros requisitos que contribuyan al fomento de la integración de la región.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is both reliable and representative of the overall population.

The third part of the document provides a detailed breakdown of the results. It shows that there is a significant correlation between the variables being studied. This finding is supported by statistical analysis and is consistent with previous research in the field.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research. It suggests that further studies should be conducted to explore the underlying causes of the observed trends. This will help to develop more effective strategies for addressing the issues at hand.

Por cada proyecto existe una planilla donde se incluyen los siguientes datos: nombre del proyecto de integración física y países involucrados; ubicación, descripción y objetivos del proyecto de integración física; prioridad otorgada por el país; ejecutor del estudio de factibilidad; ejecutor de los planos y especificación; ejecutor de la obra física; supervisor de la obra física; financiamiento externo (entidades, estado del préstamo, monto, plazo de amortización, intereses, período de gracia); distribución del financiamiento, proyectos conexos y observaciones pertinentes.

2. Mecanismos de información complementarios

a) Proyectos de infraestructuras de teleprocesamiento y computación interregionales

Desde hace algún tiempo existen en el seno de las Naciones Unidas iniciativas tendientes a mejorar la rapidez de acceso al flujo de informaciones entre los países en desarrollo.

DEVNET/TIPS

A través del PNUD surgió inicialmente la propuesta de un proyecto destinado a establecer una red de información para el desarrollo (Development Information Network - DIN), que fue posteriormente reformulado asignándosele el título de DEVNET. El DEVNET pretende crear los canales físicos de interconexión para la transmisión de datos, noticias y textos informativos vinculados con los problemas del desarrollo económico y social que interesan a los países del Tercer Mundo. Fue concebido como un instrumento de promoción de la cooperación horizontal.

En virtud de la envergadura del Proyecto DEVNET, que supone una regionalización de las infraestructuras de procesamiento y transmisión de datos, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología, en cooperación con la UNESCO, formuló un proyecto piloto que serviría para poner en marcha el DEVNET en un grupo pequeño de países. Esta propuesta recibió el nombre de Proyecto Piloto de Información Tecnológica (TIPS). En la situación actual, parece de gran importancia que se ejecute este proyecto para experimentar e identificar problemas que presenta la creación de infraestructuras de teleprocesamiento.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the success of any business or organization. The text outlines various methods for recording transactions, including the use of journals, ledgers, and spreadsheets. It also highlights the need for regular audits and reconciliations to ensure the accuracy of the financial data.

Methods of Recording Transactions

There are several methods used to record transactions, each with its own advantages and disadvantages. The most common method is the double-entry system, which involves recording each transaction in two accounts: a debit account and a credit account. This system helps to ensure that the total debits equal the total credits, providing a built-in check for accuracy. Other methods include single-entry systems, which are simpler but less accurate, and the use of specialized software like accounting packages.

The choice of recording method depends on the size and complexity of the business. Small businesses may benefit from single-entry systems or simple spreadsheets, while larger businesses with complex transactions may require a full double-entry system with specialized software. It is important to choose a method that is both accurate and efficient for the business's needs. Regular training and updates are also necessary to ensure that the recording process remains effective and compliant with current regulations.

In conclusion, maintaining accurate records of transactions is a critical component of financial management. By using appropriate recording methods and performing regular audits, businesses can ensure the integrity of their financial data and make informed decisions based on accurate information. The double-entry system is particularly recommended for its accuracy and built-in verification mechanism.

IDNAC

En 1981, a pedido del Gobierno de Sri Lanka, que actuó en representación de los países no alineados se efectuó un estudio de factibilidad de un Banco de Datos Internacional para los Países No Alineados (IDNAC). El estudio fue financiado por el PNUD y realizado por la UNESCO como agencia ejecutora a través de su Programa General de Información (PGI). El proyecto pretenderá establecer una base de datos computarizada sobre documentación acerca del Movimiento No Alineado. Su objetivo final es que sea posible el acceso directo a la base de datos desde cualquiera de los países que participen en el sistema.

- b) Bases de datos sobre insumos y condiciones económicosociales que enmarcan las inversiones en países en desarrollo

International Referral System (INRES)

El International Referral System de la Oficina para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (TCDC) del PNUD, en su sede en Nueva York, se ha preocupado de elaborar inventarios a través de las oficinas de los representantes residentes del PNUD en todo el mundo, sobre las capacidades de los países en desarrollo en lo que dice relación con consultores, productores de bienes de capital, cursos de capacitación, institutos de investigación y desarrollo y fuentes de información. El INRES ha publicado hasta el momento dos directorios mundiales que abarcan una parte de la oferta potencial de insumos existente en los países en desarrollo.

Pese a los esfuerzos del grupo encargado de la operación del INRES, el sistema ha sido criticado por su concepto altamente centralizado, que supone un excesivo recargo y concentración de la información en un solo punto de apoyo. Además, no ha sido posible hasta el momento lograr un acceso rápido para la consulta de la base de datos del INRES, según lo han indicado diversos representantes nacionales.

Sistema de Información sobre Empresas Transnacionales

El Centro de Información sobre Empresas Transnacionales de la Secretaría de las Naciones Unidas en Nueva York tiene por objeto recopilar principalmente los acuerdos de inversión y de transferencia tecnológica que han tenido lugar entre empresas transnacionales e inversionistas de los países de las Naciones Unidas, principalmente del Tercer Mundo.

Comprende subsistemas de información sobre:

- a) Políticas de información, legislación y reglamentaciones.

- b) Tendencias en las actividades de las empresas transnacionales.
- c) Información sobre prácticas seleccionadas de dichas empresas.
- d) Estudios sobre sectores y ramas industriales seleccionadas.
- e) Información sobre empresas transnacionales.
- f) Información sobre contratos y acuerdos.
- g) Información sobre datos y fuentes de información.

Sistema ONUDI/INTIB y el Proyecto TEIS

El INTIB es un banco de información industrial y tecnológica establecido en la sede de la ONUDI en Viena. En el contexto del INTIB se estableció un Sistema de Intercambio de Información Tecnológica con el propósito de acceder a la información especialmente relacionada con las condiciones de contratos de suministro de tecnología aprobados por organismos públicos pertinentes en algunos países en desarrollo y de poner dicha información a disposición de otros países en desarrollo con carácter de reciprocidad.

Sistema de información documental

En diversos sectores del desarrollo y en distintos países y regiones se han establecido sistemas de información documental.

A escala mundial se puede citar, entre otros, el FAO/AGRIS (agricultura), el PNUMA/INFOTERRA (medio ambiente), y el IIEA/INIS (energía nuclear). Hay también algunos que abarcan múltiples sectores del desarrollo. El sistema INFOPLAN impulsado por la CEPAL y el ILPES, y su componente afín para la región del Caribe -el CARISPLAN- manejan documentación existente en las oficinas y ministerios de planificación económica, entre los cuales se cuentan estudios de preinversión, programas de inversiones, etc. En otras regiones del mundo existen sistemas similares, como el PADIS en Africa.^{1/}

Guías a redes y sistemas de información internacionales

En el seno del sistema de las Naciones Unidas, se ha establecido la Junta Interorganizacional para Sistemas de Información (JIDI), que es un organismo del Comité Administrativo de Coordinación (CAC). Este órgano ha publicado y está encargado de mantener actualizado un directorio de información y bases de datos

^{1/} Un excelente resumen sobre este tema figura en Aiyepku, Wilson, International Socio-economic Information Systems. An Evaluative Study of DEVSIS-type Programmes, IDRC, Ottawa, 1983.

de las Naciones Unidas, que contiene referencias acerca de más de 300 sistemas de información existentes en los diversos sectores y áreas geográficas mundiales.2/ También existen recopilaciones de informaciones sobre sistemas comerciales. La UNESCO ha producido asimismo un programa general de información, que es una fuente de consulta apropiada no obstante está algo desactualizada.3/

2/ Naciones Unidas/JIDI, Directorio de sistemas de información de las Naciones Unidas, Ginebra, 1980.

3/ UNESCO/PG I, Information Systems and Networks for Technology Transfer. Final Report, París, junio de 1978.

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

1
2

...the ... of ...
...the ... of ...
...the ... of ...

3
4

Anexo 2

Ejemplos de boletines existentes

11

12

13

14

15

16

17

profile

Procurement for IDB-financed projects

2727x

June 1, 1983
#12/83

ARGENTINA: Agricultural Education

EXECUTING AGENCY: Ministry of Education, Pizzurno 935, Capital Federal, 1020 Buenos Aires, Argentina.

PROJECT DESCRIPTION: Expansion and modernization of middle-level technical agricultural education through the training of agricultural technicians and technical auxiliaries, diversification of the supply of education, and promotion of nonformal education of skilled labor for the agriculture sector.

GOODS AND SERVICES: The construction, repair or expansion of 30 agricultural educational units, including classrooms, laboratories, workshops, libraries, buildings for industrial processes, livestock installations, cold storage plants and administrative support areas; the procurement of equipment, teaching materials, domestic animals, poultry and school furnishings; and the contracting of high-level experts to draw up new study plans with curriculum innovations.

PROCUREMENT PROCEDURES: There will be international public bidding among Bank member countries on the goods and services imported with resources of the Bank's inter-regional capital loan and national public bidding on the procurement of goods and services financed with local currency. The majority of the experts are expected to be contracted in Argentina, in accordance with regular Bank procedures; however, some of the specialists may be contracted abroad. The acquisition of goods and services is the responsibility of the borrower or the executing agency and not of the Bank. Requests for information on the project, specifications, bidding schedules and related matters should be addressed to the executing agency.

TOTAL COST OF PROJECT: \$133.4 million, of which \$73.6 million are for works and construction.

FINANCING: Inter-regional capital resources of the Inter-American Development Bank, \$53.4 million, in dollars or other convertible currencies; Fund for Special Operations, also of the Inter-American Bank, \$25.1 million, in Argentine pesos; and Government of Argentina, \$54.9 million.

BORROWER: Republic of Argentina.

DATE OF BANK APPROVAL: June 1, 1983.

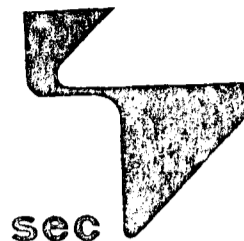
ESTIMATED COMPLETION DATE: 1987.

1

2

3

4



Servicio latinoamericano de cooperación empresarial

BOLETIN SOBRE PROYECTOS LATINOAMERICANOS

INDICE

RUBRO Y SECTOR	Página
I. FACTIBILIDAD, DISEÑO Y SUPERVISION DE PROYECTOS, PROVISION DE SERVICIOS AUXILIARES Y TRABAJOS DE CONSULTORIA	
B. Minería excluído petróleo	1
C. Petróleo y gas	2
N. Electricidad y agua	3
O. Construcción de caminos, viviendas e infraestructura social	7
Q. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11
R. Establecimientos financieros, seguros, consultoras y entidades de planificación e investigación	12
II. CONSTRUCCION Y MONTAJE	
C. Petróleo y gas	15
J. Industrias metálicas básicas	18
N. Electricidad y agua	19
O. Construcción de caminos, viviendas e infraestructura social	27
P. Comercios, restaurantes y hoteles	33
Q. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	34
III. PROVISION DE EQUIPOS Y MATERIALES	
K. Automotores y autopartes	39
N. Electricidad y agua	42
O. Construcción de caminos, viviendas e infraestructura social	49
Q. Transporte, almacenamiento y comunicaciones	50
IV. PROYECTOS INTEGRALES, PLANTAS LLAVE EN MANO, ETC.	
B. Minería excluído petróleo	51
M. Otras industrias manufactureras	53
N. Electricidad y agua	54
O. Construcción de caminos, viviendas e infraestructura social	56

7

8

9

10

II SECTOR: O. CONSTRUCCION DE CAMINOS, VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO	LOCALIZACION	ENTE EJECUTOR	INVERSION TOTAL US\$ MILES	FINANCIAC.		FECHAS PROBABLES DE EJECUCION	OBSERVACIONES
				FUENTES Y MONTOS	US\$ MILES		
<p>uarta etapa del Programa Nacional e abastecimiento de agua en zonas rurales. Comprende:</p> <p>construcción de 110 nuevos sistemas de abastecimiento de agua en 185 comunidades</p> <p>rehabilitación de 93 sistemas ya existentes incluyendo la adquisición de equipamiento vehiculos, etc.. Incluye la contratación de consultores individuales por 18 meses</p>	GUATEMALA	UNEPAR	21.000			<p>Programa de licitación de las construcciones:</p> <p>agosto 83, julio 84 y mayo 85: Provisión equipamiento y vehiculos: mayo 1984. Consultoría: III trimestre 1983.</p>	
<p>Próxima licitación para la reconstrucción de la ruta CA-9 Norte sección comprendida entre el puente Doña María y el puerto de Santo Tomás Castillo. (Complementa información BPL 15)</p>	GUATEMALA	Dirección General de Caminos (DGC) Finca La Aurora - Zona 13 Ciudad de Guatemala				<p>BID y Fondo de Inversión de Venézuela Dentro de los próximos 6 meses. La construcción se iniciará a mediados de 1984</p>	
<p>Proyecto para la realización de obras de infraestructura social y económica en municipalidades de menor desarrollo</p>	GUATEMALA	Instituto de Fomento Municipal				<p>Probable financiamiento del BID 15.000</p>	

1997

1997

1997

Anexo 3

Bibliografía

- | | |
|--|--|
| Aiyepuku, Wilson | International Socio-economic Information Systems, An evaluative study of DEVSIS-type programmes. IDRC, Ottawa, 1983. |
| BID-INTAL | Compras estatales e integración económica (preparado por Guillermo Ondarts y Carlos M. Correa). Buenos Aires, diciembre de 1982. |
| CODEV | Development Information Network (DEVNET): A submission from CODEV to UNDP, 1981 (mimeo). |
| Junta del Acuerdo de Cartagena | Información tecnológica en el Grupo Andino. Lima, abril de 1982. |
| Naciones Unidas/Junta Inter-organizacional para Sistemas de Información | Directorio de sistemas de información de las Naciones Unidas, Ginebra, noviembre de 1980. |
| Office of the Chairman of the Group of 77 | Report of the Meeting on the Multi-sectorial Information Network (MSIN) G.77/ECDC/MSIN/GE.1/83 27 de mayo de 1983. |
| Office of the Chairman of the Group of 77 | Report of the Second Intergovernmental Follow-up and Co-ordination Committee on Economic Co-operation among Developing Countries, IFCC-11 16.77/Rpt.1. |
| ONUUDI | INTIB, El Banco de información industrial y tecnológica. Ayuda a las naciones en desarrollo a escoger tecnología, Viena, marzo de 1981. |
| UNDP/TCDC | Multi-sectorial Information Network for TCDC, UNDP/TCDC (Report prepared by Dr. S. Ramani), mayo de 1983. |
| UNESCO/PGI | Information Systems and Networks for Technology Transfers, Final Report, París, junio de 1978. |
| UNESCO/PGI | INDAC, Study Report on the Feasibility of an International Databank for the Non-Aligned Countries, DGI-82/WS/13, París, enero de 1983. |
| United Nations Centre on Transnational Corporations | Users' Guide to the Information System on Transnational Corporations: A Technical Paper, ST/CTC/13, Nueva York, 1980. |
| United Nations Financing System for Science and Technology for Development | Technological Information Pilot System (TIPS), UNFSSTD, Nueva York, mayo de 1983. |

